**INFORME DETALLADO DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA**

En la 6° sesión ordinaria de la Comisión edilicia Permanente de Derechos Humanos, Equidad y Género y Asuntos Indígenas, se trabajaron dos iniciativas, en la primera se analizó la iniciativa **“BENEFICIO DE 60% EN EL MONTO A PAGAR EN LAS LICENCIAS DE GIROS COMERCIALES Y DE PERMISOS A LAS Y LOS COMERCIANTES QUE CONTRATEN A MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA EN RAZÓN DE GÉNERO”** y la segunda se analizó **“PADRON MUNICIPAL DE MADRES JEFAS DE FAMILIA PARA EL DESCUENTO EN PREDIAL DEL 50% DE DESCUENTO”**, para su posterior dictaminación de ambas iniciativas con una votación a favor por unanimidad de los presentes.